100

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN
Modalidad Mínima Cuantía

MUNICIPIO DE ZARZAL

FECHA: 12 septiembre de 2024

BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Institucional del municipio de Roldanillo, procede a dejar constancia de los estudios previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN):	SI ___ NOAPLICA_X_
Los bienes, obras o servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):	SI ___ NO___
EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO):	CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA __x__

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
(ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Roldanillo – Valle, solicitó cotizaciones para determinar el valor de los bienes en el mercado. Verificando los precios de los contratos realizados a través del municipio de Roldanillo en años anteriores. Así mismo la suma fue determinada de manera global teniendo en cuenta el plazo del contrato, el objeto a contratar, impuestos y deducciones aplicables al tipo de contrato, además de la consulta de precios de mercado y verificación del valor histórico de suma de contratos similares.

Contrataciones Anteriores: En vigencias anteriores, el municipio cuenta con experiencia en contrataciones similares:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
MRMC033DE2023	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN LEGAL DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2023	$7.910.800
2018298	ADQUISICION DE DOTACIÓN LEGAL DE VESTUARIO Y CALZADO PARA PERSONAL QUE LABORA EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2018	$30.900.000

Igualmente se realizó consulta en el SECOP sobre procesos similares, encontrándose:

AÑO	ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR
2021	GOBERNACION DEL CAQUETA	DC-ED-SMC-052-2021	ADQUISICION DE LA DOTACION CONSISTENTE EN VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE	$50.018.245

100

			LA ADMINISTRACION CENTRAL; SECRETARIA DE SALUD -SEDE- DE LA GOBERNACION DEL CAQUETA, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2021.	
2021	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	MC-SEG-00952-2021	SUMINISTRAR DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, RELACIONADOS EN LA FICHA TÉCNICA, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS	$40.689.000
2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL – ALCALDIA DE TULUA	240.20.3.091-2021	PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PARA EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE TRABAJO PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA	$78.254.000

El municipio de Roldanillo, con el fin de realizar un análisis consolidado comparativo de precios unitarios, solicitó dos cotizaciones para el suministro de la dotación para los Agentes de Tránsito. Se anexan cotizaciones de las siguientes empresas:

Empresa	Valor a Precio Unitario
INTEGRALES UNIDOS S.A.S	$16.527.434
FUNDACION EMPRESARIAL Y SOCIAL NUEVA ESPERANZA	$18.264.120

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El municipio de Roldanillo en su Plan Anual de Adquisiciones del año 2024, según Resolución No 028 del 15 de enero de 2024, se tiene programado ejecutar:

Códigos UNSPSC	53101500, 53101600-53111600-53102000
Descripción:	Suministro de Dotación Legal de vestuario y calzado vigencia para los Agentes de Tránsito 2024
Responsable Ejecución:	Secretaria Desarrollo Institucional

Para los empleados públicos, se consideran como calzado y vestido de labor, para los efectos de la Ley 70 de 1988 y del Decreto 1978 de 1989, las prendas apropiadas para la clase de labores que desempeñen los trabajadores beneficiarios, de acuerdo con el medio ambiente en donde cumplen sus actividades, según lo establece el artículo 5º del citado Decreto.

La dotación es una prestación social consistente en la entrega gratuita y material de un vestido y un calzado a cargo del empleador y para uso del servidor en las labores propias del empleo que ejerce. De conformidad con el artículo 2 del Decreto 1978 de 1989, la entrega de esta dotación para el trabajo no constituye salario ni se computará como factor del mismo en ningún caso.

La Administración Municipal con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento como ente territorial y con el fin de garantizar lo reglamentado en la Ley 70/88 "*Artículo 1º.- los trabajadores permanentes vinculados tanto de*

100

orden Nacional como en las entidades territoriales tendrán derecho a que la respectiva entidad les suministre cada cuatro meses, un par de zapatos y vestido de trabajo". No obstante, para acceder a dicha dotación debe cumplir con varios requisitos como se estipula en el Articulo 31.- Para tener derecho a la dotación a que se refiere este Decreto, el trabajador debe haber laborado para la respectiva entidad por lo menos tres (3) meses en forma ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro y devengar una remuneración mensual inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente".

De igual manera es importante indicar el alcance del Art. 55 de la Constitución Política de Colombia, da alcance a la negociación colectiva de los empleados públicos y que el convenio 151 de la OIT, al ser ratificado por Colombia, forma parte integral de nuestro ordenamiento Jurídico, al respecto la Corte constitucional mediante sentencia C-201/02 se puede interpretar lo siguiente:

La corte debe advertir que, estando garantizado constitucionalmente el derecho de negociación colectiva para todas las relaciones laborales, incluidas la de los empleados públicos y existiendo una amplia facultad de configuración normativa en esta materia por parte del legislador, este último podría en el futuro permitirlo a dichos empleados presentar pliegos de condiciones.

La constitucionalidad del dispositivo no implica la prohibición del derecho de los sindicatos de empleados públicos de realizar negociaciones colectivas, en el sentido amplio del concepto, por el contrario, estas organizaciones pueden presentar reclamos, peticiones, consultas y las entidades están en la obligación de atenderlas.

Como fundamentos constitucionales y legales de la existencia y eficacia de los acuerdos laborales colectivos celebrados entre el municipio de Roldanillo Valle del Cauca y el cual sustenta la contratación a celebrar.

Ahora bien, el Convenio 151 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- fue aprobado por la Ley 411 de 1997 en cuyo artículo 7 prevé la necesidad de que se adopten "medidas adecuadas a las condiciones nacionales para estimular y fomentar el pleno desarrollo y utilización de procedimientos de negociación entre las autoridades públicas competentes y las organizaciones de empleados públicos", el cual se encuentra compilado en el Dto. 1072/15

Dado lo anterior, se requiere contratar el suministro de vestuario y calzado para los Agentes de Tránsito, dado que ellos requieren de una dotación especial.

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO QUE LABORAN EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2024

ALCANCE DEL OBJETO

ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

CLASIFICACION DEL PERSONAL PARA DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR AGENTES DE TRÁNSITO				
Mujeres		Hombres		TOTAL
Agentes de Tránsito	SUBTOTAL MUJERES	Agentes de Tránsito	SUBTOTAL HOMBRES	
2	2	2	2	4

DESCRIPCION	AGENTE 001	AGENTE 002	AGENTE 003	AGENTE 004

100

CASCO DE SEGURIDAD	XL	XL	L	L
CAMIBUSO AZUL CELESTE	L	L	M	S
CAMISA AZUL CELESTE MANGA LARGA	L	L	M	M
CHALECO	L	L	M	M
PANTALON	34	38	14-16	10
GUANTES DE MEDIO DEDO	L	L	M	M
BOTAS CORTAS	42	9.5 US	38	38
GORRA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA
REATAS CON EVILLA DE SEGURIDAD	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	M
CHAPUSA PARA COMPARENDERA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA
IMPERMEABLE DE LLUVIA	XL	XL	M	M
PLACA METALICA	JOSE GUSTAVO RAMIREZ BENITEZ 001	JULIAN ANDRES ORDONEZ BARRETO 002	LAURA CRISTINA HERRERA GARCIA 003	DIANA CAROLINA SAAVEDRA ROJAS 004
BRASALETE TRANSITO Y TRANSPORTE	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA	TALLA UNICA
CHAQUETA	L	L	M	M

Para el personal de Agente de tránsito con sus respectivas características:

CANTIDAD	ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	GORRA	Gorra de color azul turqui con bordado en alto relieve delantero de transito y bordado en viceray un lateral derecho y velcro en la parte trasera	$ 60.300	$ 482.400
4	CAMISETA DEPORTIVA TRANSITO	Camibuso azul celeste combinado con azzul oscuro con cinta reflectiva gris	$ 117.550	$ 470.200
8	CORBATA	Color Azul Turqui del mismo color del pantalón, para dama y caballero	$ 45.950	$ 367.600
12	CAMISA	Camisa color azul celeste, en tela QUEEN, con cuello para corbata, manga larga con dos bolsillos con tapas en la parte superior, y su respectiva porta comparendera, logo bordado de la Secretaria Nacional de Transito; para dama y caballero.	$ 113.500	$ 1.362.000
12	PANTALON	Pantalones clasicos, color azul turqui, con pretina, pasadores para correa y cremallera, con dos bolsillos en la parte delantera y dos bolsillos en la parte trasera con sus respectivas tapas; para dama o caballero en tela trianade	$ 118.000	$ 1.416.000
8	REATA Y CHAPUZA	Reata de color negro con boton central de seguridad	$ 48.750	$ 390.000
4	COMPARENDERA	Comparendera de color negro en lona con bolsillos laterales, cinta reflectiva gris y protector de lluvia	$ 90.200	$ 360.800
4	PLACA	Placa metalica ovalada con escudo y codigo de agente plateada	$ 82.500	$ 330.000
12	ESCUDO DE LOS AGENTES TRANSITO	Bordado transito y transporte para ubicar en manga derecha de camisa	$ 13.450	$ 161.400
12	ESCUDO DE COLOMBIA	Bordado de Colombia para ubicar en manga izquierda de camisa	$ 13.450	$ 161.400

100

4	PITO	Pito champion mas cadena plateada	$ 18.450	$ 73.800
12	PAR DE BOTAS	En cuero color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, cordon frontal y suela de goma	$ 210.200	$ 2.522.400
8	CHALECO DE TRANSITO	Chaleco de transito azul con reflectivos amarillo limón con leyenda de agente de transito, codigo y bordado del Municipio	$ 194.450	$ 1.555.600
12	PRESILLAS	Presillas de color azul turqui con bordado de T.T para colocar en charretera de camisa (Par)	$ 16.425	$ 197.100
4	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Juego de impermeable de color azul turqui termosellado, con cierre en chaqueta y cvelcro, cintas reflectivas amarillo limón, leyendas de agente de transito en la parte trasera, incluye chaqueta, pantalón, cubrezapato y bolso de las talla S hasta XL	$ 200.400	$ 801.600
4	CHAQUETA DE MANGA LARGA	Chaqueta de color azul turqui convinada con reflectivo amarillo limón para dama o caballero y leyendas de agente de transito, codigo y bordado del Municipio	$ 233.925	$ 935.700
4	TAPA OIDOS	Tapa oidos, para protección auditiva para bloquear el ruido	$ 7.500	$ 30.000
4	GAFAS	Gafas, para protección visual de manos libre, para bloquear el viento y rayo de sol	$ 37.750	$ 151.000
4	GUANTES	Guante de color negro en tela con antideslizante en palma y velcro para ajustar en muñeca y protección en nudillos	$ 67.750	$ 271.000
4	CASCO	Casco abatible SHFT de color blanco, cumple con norma COL-EUR	$ 644.575	$ 2.578.300
		SUBTOTAL		**$ 14.618.300**
		IVA 19%		**$ 2.777.477**
		TOTAL		$ 17.395.777

El proponente junto con su propuesta debe anexar muestra de las telas que utilizará.
La Alcaldía está en su derecho de rechazar la dotación si la considera de mala calidad.
Para cualquier cambio o ajuste, el proveedor debe garantizar que lo realizará en las instalaciones de la Alcaldía Municipal evitando con ello desplazamientos de los empleados a su punto de venta y correrá con los gastos que implique.
El proponente en su propuesta, debe certificar que cumplirá con las anteriores condiciones.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El valor del contrato será cancelado así: un pago por el valor total a la entrega de la dotación, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguridad social y autorice el respectivo pago.

Dentro de los 05 días siguientes a la fecha de presentación de la factura, o informe de acuerdo con las condiciones exigidas en el contrato. Previo cumplimiento de los requisitos (Soporte del pago de la Seguridad Social, facturas de venta, actas parciales, final o liquidación dado el caso, constitución y presentación de pólizas debidamente aprobadas) e informe del supervisor sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales y acreditación que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social. Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

100

El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo igual a diez (10) días contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2024.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Roldanillo - Valle del Cauca

MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía
Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Roldanillo – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 - Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es de **DIEZ SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000.00) MCTE** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, los criterios que fueron tenidos en cuenta por el Municipio para la asignación de este presupuesto, se basaron en la experiencia e idoneidad requerida, de conformidad al estudio previo que hace parte integral del presente estudio previo.

100

CARGA TRIBUTARIA	
RETEFUENTE	El porcentaje se aplicará de acuerdo a la tabla de retención en la fuente expedida por la DIAN de acuerdo al concepto, base
Retención IVA	15% del valor del IVA (cuando aplique)
Estampilla Pro cultura	1% - Base 2SMLV (2024 $2.600.000)
Estampilla Pro univalle	1% - Base 100% antes de IVA
Estampilla Pro hospital	2% - Base 100% antes de IVA
Estampilla justicia familiar	2% - Aplica para personas naturales o Jurídicas para compras, contrato de obra, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales. Base 100% Se exceptúan contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMLV ($13.000.000)
Estampilla pro adulto mayor	4% - Base 100% antes de IVA
Tasa pro deporte	2% - Aplica para personas naturales o Jurídicas para compras, contrato de obra, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales. Base 100% Se exceptúan contratos de prestación de servicios con personas naturales
Pro universidad del pacifico	0.5% - Personas jurídicas 0.5 valor a pagar sin incluir IVA Personas Naturales – 6 SMLV (2024 $7.800.000)
Fondo de seguridad (contrato de obra)	5% - Base 100% antes de IVA contratos de obra
Estampilla Pro cultura	1% - Base 2SMLV (2024 $2.600.000)

ASPECTOS PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO FUENTES DE RECURSOS	Vigencia Fiscal: Apropiación Presupuestal afectada: 2.1.2.02.02.006 Fuente 1.2.1.0.00 Comercio al por menor de artículos textiles, prendas de vestir y calzado en establecimientos especializados Proyecto: No Aplica

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

100

Menor precio ofrecido (Art. 94 Ley 1474/2011 - Arts. 2.2.1.1.2.2.2 D. 1082/2015).

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El futuro contratista debe establecer una garantía única que ampare lo siguiente:

A- CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al 10% del valor del Contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más.

B- CALIDAD: Por el 10% del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más.

EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La tipificación del servicio, le es aplicable la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y demás reglamentaciones pertinentes. Dada la naturaleza de los servicios a contratar se estima como único riesgo previsible el incumplimiento del contrato, riesgo que se tipifica como técnico y se asigna al Contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando los suministros entregados por el contratista no se ajustan a las exigencias técnicas dadas por el contrato o el ordenamiento jurídico. (Ausencia de calidad).	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y procedimientos no ajustados al ordenamiento legal.	Improbable	Menor	Medio	Medio
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando el contratista no cumple con las obligaciones adquiridas en el contrato (incumplimiento parcial, total o tardío)	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en los productos entregados y metas no cumplidas	Improbable	Menor	Medio	Medio
3	Específico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan entregas adicionales necesarias para la utilidad del objeto contractual	Controversias post-contractuales (liquidación)	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

100

1	CONTRATISTA	Verificar los requerimientos técnicos exigidos en el contrato.	Improbable	Menor	Menor	Si	Secretaria Desarrollo Institucional	Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos en la ejecución contractual	Cada vez que se presente la necesidad.
2	CONTRATISTA	Verificación permanente de la debida ejecución del contrato.	Improbable	Menor	Medio	Si	Secretaria Desarrollo Institucional	Verificación permanente mediante una confrontación de lo contratado frente a lo ejecutado.	Cada vez que se presente la necesidad
3	ENTIDAD	Identificar detalladamente la necesidad a satisfacer y los servicios a requerir.	Raro	Menor	Bajo	SI	Secretaria Desarrollo Institucional	Verificación que el objeto del contrato se enfoque al cumplimiento de las metas trazadas en la etapa previa.	Cada vez que se presente la necesidad.

PROYECTADO POR:

ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO
Secretario de Desarrollo Institucional

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

NIT: 891.900.289-6

100.6.08 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 1069	12/09/2024	Vigencia: 2024

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Codigo Bpin **Producto**

Proyecto	Actividad	% Avance
		0

Rubro	Fuente	Depen	Producto	Codcpc	Cod BPIN	Descripción	Vlr. Disponible	Vlr. Solicit
2.1.2.02.02.006	1.2.1.0.00	DES	0	62233		Comercio al por menor de artículos textiles, prendas de vestir y calzado en establecimientos especializados	17.400.000.00	$ 17.400.000.00
						TOTAL	17.400.000.00	$ 17.400.000.00

POR VALOR DE: DIECISIETE MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS M/CTE

Observación:

COMERCIO AL POR MENOR E ARTICULOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO

DOTACION DE AGENTES DE TRANSITO VIGENCIA 2024

DOTACION AGENTES DE TRANSITO (2 HOMBRES y 2 MUJERES)								
			INTEGRALES UNIDOS S.A.S		FUNDACION EMPRESARIAL Y SOCIAL NUEVA ESPERANZA			
Cantidad	Articulo	Características	COTIZACION 1		COTIZACION 2			
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PONDERADO	VALOR TOTAL PONDERADO
8	GORRA	Gorra de color azul turqui con bordado en alto relieve delantero de transito y bordado en viceray un lateral derecho y velcro en la parte trasera	$ 45.000	$ 360.000	$ 75.600	$ 604.800	$ 60.300	$ 482.400
4	CAMISETA DEPORTIVA TRANSITO	Camibuso azul celeste combinado con azzul oscuro con cinta reflectiva gris	$ 115.000	$ 460.000	$ 120.100	$ 480.400	$ 117.550	$ 470.200
8	CORBATA	Color Azul Turqui del mismo color del pantalón, para dama y caballero	$ 22.000	$ 176.000	$ 69.900	$ 559.200	$ 45.950	$ 367.600
12	CAMISA	con cuello para corbata, manga larga con dos bolsillos con tapas en la parte superior, y su respectiva porta comparendera, logo bordado de la Secretaria Nacional de Transito; para dama y caballero.	$ 110.000	$ 1.320.000	$ 117.000	$ 1.404.000	$ 113.500	$ 1.362.000
12	PANTALON	Pantalones clasicos, color azul turqui, con pretina, pasadores para correa y cremallera, con dos bolsillos en la parte delantera y dos bolsillos en la parte trasera con sus respectivas tapas; para dama o caballero en tela trianade	$ 113.000	$ 1.356.000	$ 123.000	$ 1.476.000	$ 118.000	$ 1.416.000

8	REATA Y CHAPUZA	Reata de color negro con boton central de seguridad	$ 40.000	$ 320.000	$ 57.500	$ 460.000	$ 48.750	$ 390.000
4	COMPARENDERA	Comparendera de color negro en lona con bolsillos laterales, cinta reflectiva gris y protector de lluvia	$ 85.600	$ 342.400	$ 94.800	$ 379.200	$ 90.200	$ 360.800
4	PLACA	Placa metalica ovalada con escudo y codigo de agente plateada	$ 80.000	$ 320.000	$ 85.000	$ 340.000	$ 82.500	$ 330.000
12	ESCUDO DE LOS AGENTES TRANSITO	Bordado transito y transporte para ubicar en manga derecha de camisa	$ 11.900	$ 142.800	$ 15.000	$ 180.000	$ 13.450	$ 161.400
12	ESCUDO DE COLOMBIA	Bordado de Colombia para ubicar en manga izquierda de camisa	$ 11.900	$ 142.800	$ 15.000	$ 180.000	$ 13.450	$ 161.400
4	PITO	Pito champion mas cadena plateada	$ 15.000	$ 60.000	$ 21.900	$ 87.600	$ 18.450	$ 73.800
12	PAR DE BOTAS	En cuero color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, cordon frontal y suela de goma	$ 215.000	$ 2.580.000	$ 205.400	$ 2.464.800	$ 210.200	$ 2.522.400
8	CHALECO DE TRANSITO	Chaleco de transito azul con reflectivos amarillo limón con leyenda de agente de transito, codigo y bordado del Municipio	$ 189.000	$ 1.512.000	$ 199.900	$ 1.599.200	$ 194.450	$ 1.555.600
12	PRESILLAS	Presillas de color azul turqui con bordado de T.T para colocar en charretera de camisa (Par)	$ 13.000	$ 156.000	$ 19.850	$ 238.200	$ 16.425	$ 197.100
4	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Juego de impermeable de color azul turqui termosellado, con cierre en chaqueta y cvelcro, cintas reflectivas amarillo limón, leyendas de agente de transito en la parte trasera, incluye chaqueta, pantalón, cubrezapato y bolso de las talla S hasta XL	$ 180.900	$ 723.600	$ 219.900	$ 879.600	$ 200.400	$ 801.600

4	CHAQUETA DE MANGA L	Chaqueta de color azul turqui convinada con reflectivo amarillo limón para dama o caballero y leyendas de agente de transito, codigo y bordado del Municipio	$ 220.000	$ 880.000	$ 247.850	$ 991.400	$ 233.925	$ 935.700
4	TAPA OIDOS	Tapa oidos, para protección auditiva para bloquear el ruido	$ 5.200	$ 20.800	$ 9.800	$ 39.200	$ 7.500	$ 30.000
4	GAFAS	Gafas, para protección visual de manos libre, para bloquear el viento y rayo de sol	$ 30.000	$ 120.000	$ 45.500	$ 182.000	$ 37.750	$ 151.000
4	GUANTES	Guante de color negro en tela con antideslizante en palma y velcro para ajustar en muñeca y protección en nudillos	$ 59.900	$ 239.600	$ 75.600	$ 302.400	$ 67.750	$ 271.000
4	CASCO	Casco abatible SHFT de color blanco, cumple con norma COL-EUR	$ 664.150	$ 2.656.600	$ 625.000	$ 2.500.000	$ 644.575	$ 2.578.300
				$ 13.888.600		**$ 15.348.000**		**$ 14.618.300**
		IVA 19%		**$ 2.638.834**		**$ 2.916.120**		**$ 2.777.477**
		TOTAL		**$ 16.527.434**		**$ 18.264.120**		**$ 17.395.777**

Vobo: Alvaro y Darlo C.

INTEGRALES
UNIDOS S.A.S

INTEGRALES UNIDOS S.A.S
NIT. 901.149.035-7 Regimen Común

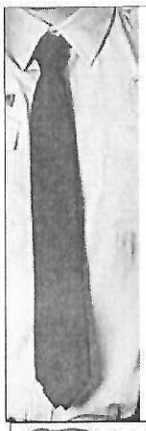
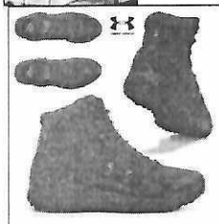
Santiago de Cali, 22 de agosto de 2024

Doctor
JAIME RIOS ALVAREZ
Alcalde Municipal de Roldanillo
Roldanillo - Valle del Cauca

Asunto: Cotización de Dotación para la Secretaria de Transito Municipal

En atención a solicitud presentada por la secretaria de desarrollo institucional, me permito presentar ante usted, la siguiente cotización con las siguientes características técnicas:
Me permito adjuntar cotización:

IMAGEN	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNIDAD SIN IVA	TOTAL SINIVA
	CAMISA DE COLOR AZUL CELESTE EN TELA QUEEN DE LAFAYETTE PARA DAMA O CABALLERO	12	$110.000	$1.320.000
	PANTALON AZUL TURQUI PARA DAMA O CABALLERO EN TELA TRIANADE LAFAYETTE	12	$113.000	$1.356.000

	CORBATA PARA HOMBRE DE COLOR AZUL TURQUI O CORBATIN PARA DAMA O CABALLERO	8	$22.000	$176.000
	BOTA DE COLOR NEGRO EN CUERO,CON CIERRE LATERAL Y CORDON FRONTAL Y SUELA DE GOMA	12	$215.000	$2.580.000
	CHAQUETA DE COLOR AZUL TURQUI CONVINADA CON REFLECTIVO AMARILLO LIMON PARA DAMA O CABALLERO Y LEYENDAS DE AGENTEDE TRANSITO, CODIGO Y BORDADO DE MUNICIPIO	4	$220.000	$880.000
  	CHALECO TRANSITO AZUL CON REFLECTIVOS AMARILLO LIMON CON LEYENDA DE AGENTE DE TRANSITO, CODIGO Y BORDADO DE MUNICIPIO	8	$189.000	$1.512.000

	BORDADO DE COLOMBIA PARA UBICAR EN MANGA IZQUIERDA DECAMISA	12	$11.900	$142.800
	BORDADO TRANSITO Y TRANSPORTE PARA UBICAR EN MANGA DERECHA DE CAMISA	12	$11.900	$142.800
	REATA DE COLOR NEGRO CON BOTON CENTRAL DE SEGURIDAD	8	$40.000	$320.000
	COMPARENDERA DE COLOR NEGRO EN LONA CON BOLSILLOS LATERALES,CINTA REFLECTIVA GRIS Y PROTECTOR DE LLUVIA	4	$85.600	$342.400
	PRESILLAS DE COLOR AZUL TURQUICON BORDADO DE T.T PARA COLOCAR EN CHARRETERA DE CAMISA (PAR)	12	$13.000	$156.000
	PITO CHAMPION MAS CADENA PLATEADA	4	$15.000	$60.000
	GUANTE DE COLOR NEGRO EN TELA CON ANTIDESLIZANTE EN PALMA Y VELCRO PARA AJUSTAR EN MUÑECAY PROTECCION EN NUDILLOS	4	$59.900	$239.600

	JUEGO DE IMPERMEABLE DE COLOR AZUL TURQUI TERMOSELLADO, CON CIERRE EN CHAQUETA Y VELCRO, CINTAS REFLECTIVAS AMARILLO LIMON, LEYENDAS DE AGENTE DE TRANSITO EN LA PARTE TRASERA, INCLUYE CHAQUETA, PANTALON, CUBREZAPATO Y BOLSO DE LA TALLAS A XL	4	$180.900	$723.600
	PLACA METALICA OVALADA CON ESCUDO Y CODIGO DE AGENTE PLATEADA	4	$80.000	$320.000
	GORRA DE COLOR AZUL TURQUI CON BORDADO EN ALTO RELIEVE DELANTERO DE TRANSITO Y BORDADO EN VICERA Y UN LATERAL DERECHO Y VELCRO EN LA PARTE TRASERA	8	$45.000	$360.000
	CASCO ABATIBLE SHAFT DE COLORAZUL O BLANCO, CUMPLE CON NORMA COL-EUR	4	$664.150	$2.656.600
	GAFAS , PARA PROTECCION VISUAL DE MANOS LIBRE , PARA BLOQUEAREL VIENTO Y EL RAYO DE SOL	4	$30.000	$120.000

INTEGRALES
UNIDOS S.A.S

INTEGRALES UNIDOS S.A.S
NIT. 901.149.035-7 Regimen Común

	TAPA OIDOS, PARA PROTECCION AUDITIVA PARA BLOQUEAR EL RUIDO	4	$5.200	$20.800
	CAMIBUSO AZUL CELESTE COMBINADO CON AZUL OSCUROCON CINTA REFLECTIVA GRIS	4	$115.000	$460.000

VALOR ANTES DE IVA: $13.888.600
IVA: $2.638.834
VALOR IVA INCLUIDO: $16.527.434

Nota: Estos valores no incluyen impuestos tasas o erogaciones municipales los cuales deben ser incluidos en el proceso.

TIEMPO ENTREGA: a convenir y según inventario disponible
Prendas de las tallas 2 XL O 44 en adelante tienen un recargo del 10% por cada aumento de talla.

De ustedes atentamente

Alexandra Velasco Ayala
Representante legal

ESNE
Fundación Empresarial y Social Nueva Esperanza
Nit 815.001.6666

Santiago de Cali, 09 Agosto 2024

Señores
ALCALDIA DE ROLDANILLO

Asunto: Cotización dotación

Me permito adjuntar cotización:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNIDAD SIN IVA	TOTAL SIN IVA
CAMISA DE COLOR AZUL CELESTE EN TELA QUEEN DE LAFAYETTE PARA DAMA O CABALLERO	12	$117.000	$1.404.000
PANTALON AZUL TURQUI PARA DAMA O CABALLERO EN TELA TRIANA DE LAFAYETTE	12	$123.000	$1.476.000
CORBATA PARA HOMBRE DE COLOR AZUL TURQUI O CORBATIN PARA DAMA O CABALLERO	8	$69.900	$559.200
BOTA DE COLOR NEGRO EN CUERO, CON CIERRE LATERAL Y CORDON FRONTAL Y SUELA DE GOMA	12	$205.400	$2.464.800

fundacion.empresarial.esne@gmail.com
Teléfono 318 5229656

CHAQUETA DE COLOR AZUL TURQUI CONVINADA CON REFLECTIVO AMARILLO LIMON PARA DAMA O CABALLERO Y LEYENDAS DE AGENTE DE TRANSITO, CODIGO Y BORDADO DE MUNICIPIO	4	$247.850	$991.400
CHALECO TRANSITO AZUL CON REFLECTIVOS AMARILLO LIMON CON LEYENDA DE AGENTE DE TRANSITO, CODIGO Y BORDADO DE MUNICIPIO	8	$199.900	$1.599.200
BORDADO DE COLOMBIA PARA UBICAR EN MANGA IZQUIERDA DE CAMISA	12	$15.000	$180.000
BORDADO TRANSITO Y TRANSPORTE PARA UBICAR EN MANGA DERECHA DE CAMISA	12	$15.000	$180.000
REATA DE COLOR NEGRO CON BOTON CENTRAL DE SEGURIDAD	8	$57.500	$460.000
COMPARENDERA DE COLOR NEGRO EN LONA CON BOLSILLOS LATERALES, CINTA REFLECTIVA GRIS Y PROTECTOR DE LLUVIA	4	$94.800	$379.200

PRESILLAS DE COLOR AZUL TURQUI CON BORDADO DE T.T PARA COLOCAR EN CHARRETERA DE CAMISA (PAR)	12	$19.850	$238.200
PITO CHAMPION MAS CADENA PLATEADA	4	$21.900	$87.600
GUANTE DE COLOR NEGRO EN TELA CON ANTIDESLIZANTE EN PALMA Y VELCRO PARA AJUSTAR EN MUÑECA Y PROTECCION EN NUDILLOS	4	$75.600	$302.400
JUEGO DE IMPERMEABLE DE COLOR AZUL TURQUI TERMOSELLADO, CON CIERRE EN CHAQUETA Y VELCRO, CINTAS REFLECTIVAS AMARILLO LIMON, LEYENDAS DE AGENTE DE TRANSITO EN LA PARTE TRASERA, INCLUYE CHAQUETA, PANTALON, CUBREZAPATO Y BOLSO DE LA TALLA S A XL	4	$219.900	$879.600
PLACA METALICA OVALADA CON ESCUDO Y CODIGO DE AGENTE PLATEADA	4	$85.000	$340.000

ESNE

Fundación Empresarial y Social Nueva Esperanza

Nit 815.001.6666

GORRA DE COLOR AZUL TURQUI CON BORDADO EN ALTO RELIEVE DELANTERO DE TRANSITO Y BORDADO EN VICERA Y UN LATERAL DERECHO Y VELCRO EN LA PARTE TRASERA	8	$75.600	$604.800
CASCO ABATIBLE SHAFT DE COLOR AZUL O BLANCO, CUMPLE CON NORMA COL-EUR	4	$625.000	$2.500.000
GAFAS , PARA PROTECCION VISUAL DE MANOS LIBRE , PARA BLOQUEAR EL VIENTO Y EL RAYO DE SOL	4	$45.500	$182.000
TAPA OIDOS, PARA PROTECCION AUDITIVA PARA BLOQUEAR EL RUIDO	4	$9.800	$39.200
CAMIBUSO AZUL CELESTE COMBINADO CON AZUL OSCURO CON CINTA REFLECTIVA GRIS	4	$120.100	$480.400
Valores antes de IVA		**$15.348.000**	
IVA		**$2.916.120**	
Valor IVA incluido		**$18.264.120**	

MARIA ANGELICA VELASCO

fundación empresarial y social nueva esperanza **esne**
nit 815.001.6666
María Angélica Velasco Castaño

fundacion.empresarial.esne@gmail.com

Teléfono 318 5229656



Fundación Empresarial y Social Nueva Esperanza

Nit 815.001.6666

Representante legal
correo electrónico fundacion.empresarial.esne@gmail.com
teléfono 317 2590873